

Declaración Fenpruss HUAP sobre acontecimientos en el marco de las movilizaciones

Los profesionales de la salud, representados por la **asociación de profesionales APRUSS – Hospital de Urgencia Asistencia Pública (ex Posta Central)**, en relación a las condiciones y cambios laborales sufridos posterior al estallido social del 18 de octubre declaramos lo siguiente:

Hemos mantenido nuestro profundo compromiso con la salud pública y con cada uno de los usuarios que consultan en carácter de urgencia en nuestra institución. **Hemos entregando lo mejor de nosotros en las extensas jornadas laborales, recibiendo a cientos de lesionados de diversa consideración, procedentes de las diversas manifestaciones en el centro de nuestra capital, respetando fielmente la Ley de Derechos y Deberes del Paciente.**

Consecuentemente, con el respeto de las Leyes vigentes y en especial con los mandatos de no entregar información médica a personas no relacionadas con su atención de salud, así también entregando un trato digno y respetando la privacidad de nuestro usuarios **enfaticamos que no hemos hecho entrega de datos privados, personales y menos aún, sensibles a agentes del estado, como se ha manifestado en redes sociales y en otros medios de comunicación.**

Al igual como ha sido hasta ahora la historia del funcionamiento del hospital, nos comprometemos a mantener el más alto desempeño profesional, con el respeto y dignidad que merecen nuestros usuarios, cumpliendo celosamente las normas y leyes vigentes.

Rechazamos enérgicamente la decisión autoritaria por parte de la dirección del hospital el cierre con candado de las puertas

de nuestra institución, privando por varias horas el ingreso de cualquier persona al interior del hospital, hecho que no había ocurrido nunca en toda la historia de nuestro establecimiento.